



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00850721- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Franca MACCIONI por la que eleva su renuncia al cargo de Profesora Asistente de dedicación simple interina en la cátedra Estética y Crítica Literaria Modernas de la Escuela de Letras a partir del 01 de octubre del corriente año por razones personales; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Área Personal y Sueldos informa en nota de orden 7 del expediente de referencia, que la Profesora MACCIONI, FRANCA, Legajo 57247, se desempeña en un cargo Asistente Simple interino, con fecha de vencimiento el 31/3/2024, en la cátedra Hermenéutica de la Escuela de Letras y en un cargo Asistente Simple, interino, en la cátedra Estética y Crítica Literaria Modernas, renunciando a este cargo a partir del 1/10/2023;

Que la Escuela de Letras ha tomado conocimiento de la mencionada renuncia;

Que se omitió emitir el acto resolutivo correspondiente y es necesario subsanar el error;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

**ARTÍCULO 1°:** ACEPTAR la renuncia presentada por la Profesora Franca MACCIONI, Legajo 57247, al cargo de Profesora Asistente de dedicación simple interina, en la cátedra de Estética y Crítica Literaria Modernas de la Escuela de Letras, por razones particulares, a partir del 01 de octubre de 2023.

**ARTÍCULO 2°:** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

